SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES
POLIZA – Ref. 5070329

CERTIFICADO

Por medio del presente, certificamos que cubrimos a las personas mencionadas a continuación por los riesgos e importes que detallamos.

TOMADOR:
PM ADVISORY S.A. – CUIT 30-71226270-9

ASEGURADO:

BOY VICTOR ENRIQUE– DNI 25.283.718

BENEFICIARIOS:

PM ADVISORY S.A. – CUIT 30-71226270-9

Profesión o Actividad: Clasificación: Servicios comunales – Otros servicios sin uso de herramientas – Administrativo.

Cobertura:

$8.500.000.- MUERTE ACCIDENTAL
$8.500.000.- INVALIDEZ TOTAL Y PARCIAL PERMANENTE POR ACCIDENTE
$2.000.000.- Asistencia Médico Farmacéutica.
$382.250- Subsidio por Fallecimiento

VIGENCIA: del: 01/01/2024 Hasta 01/01/2025

CLAUSULA DE NO REPETICIÓN

Esta Aseguradora renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra, BANCO SUPERVIELLE SOCIEDAD ANONIMA CUIT: 33-50000517-9; MERCADO LIBRE SRL 30-70308853-4**;** PANAMERICAN MALL S.A. 30-70989252-1; UA ARGENTINA S.R.L.CUIT 30-71554578-7; BAYSUR INVERSIONES CUIT 33-71733807-9 **y/o sus respectivos funcionarios, empleados y obreros con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o ex dependiente alcanzados por la cobertura del presente contrato de Accidentes Personales, sufridos o contraídos por el hecho o en ocasión de trabajo**.

Se extiende el presente en San Isidro, a los 26 días del mes de febrero 2024

SANCOR SEGUROS
C.P.N. Nicolás M. Coronado Quesada
Responsable Oficina Comercial Zona